JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA AGILAS DEL SUR TRACGUISUR S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a 28 días de marzo de 2018, a las 9h00, en el domicilio principal de la Compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA AGILAS DEL SUR TRACGUISUR S.A.**, ubicada en el cantón Mejia Av. Pablo Guarderas 2111y Segundo Nicolas Moreta, se encuentran presentes los accionistas Arias Yumiseba Pilar Alexandra; Carua Cola Jose Vicente; Chipugsi Caiza Nelly Yolanda; Chipugsi Carua Jose Vicente; Guanina Guanina Milton Ramiro; Navarro Ortega Jessica Jimena; Paneluisa Caiza Martha Soledad y Yumiseba Villa Maria Delia, por sus propios derechos, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, y acuerdan por unanimidad constituirse en junta general ordinaria universal de Accionistas, conforme dispone al Art.238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocer y resolver el Informe de Comisario sobre el ejercicio económico del 2017.
- 2. Conocer y resolver sobre el Informe De Gerente General sobre el ejercicio económico del 2017.
- 3. Conocer y resolver sobre el Balance Y Resultado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2017.

Presidirá la junta la señora Paneluisa Caiza Martha Soledad y actuara como secretario el señor Chipugsi Carua Jose Vicente, Presidente de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA AGILAS DEL SUR TRACGUISUR S.A., en su orden.

Por secretaría se procede a formar la lista de asistentes, encontrándose presente todos los socios que representan el 100%.

| ACCIONISTAS | CHIDADANIA | CAPITAL SUSCIPITO V | NUMERO DE | PORCENTAJE |
|-----------------------------------|---------------|----------------------|-----------|------------|
| | CIUDADANIA | SUSCRITO Y PAGADO | ACCIONES | |
| Arias Yumiseba Pilar Alexandra | 172299225 - 0 | 200 | 200 | 12,5% |
| Carua Cola Jose Vicente | 1705056115 | 200 | 200 | 12,5% |
| Chipugsi Caiza Nelly Yolanda | 1716273956 | 200 | 200 | 12,5% |
| Chipugsi carua jose vicente | 1703348126 | 200 | 200 | 12,5% |
| Guanina guanina milton ramiro | 0504110115 | 200 | 200 | 12,5% |

| Navarro ortega | 1723284848 | 200 | 200 | 12,5% |
|-----------------|---------------|--------|-----|-------|
| jessica jimena | | | | |
| Paneluisa caiza | 1709425900310 | 200 | 200 | 12,5% |
| martha soledad | | | | |
| Yumiseba villa | | 200 | 200 | 12,5% |
| maria delia | 0601458581 | | | |
| TOTAL | | 800.00 | 800 | 100% |

Comprobado el quorum legal, con vista del Libro de Acciones y Socios de COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA AGILAS DEL SUR TRACGUISUR S.A., el presidente declara instalada la sesión para conocer y resolver los puntos del orden del día, aprobados por unanimidad por los accionistas.

A continuación, el accionista Paneluisa Caiza Martha Soledad hace una exposición sobre los estados presentados por el Comisario y el Gerente General, así como también sobre el balance y la cuenta de resultados de Pérdidas Y Ganancias, ya que la empresa no ha tenido movimiento durante el ejercicio económico del presente informe: Los accionistas, previo al análisis de documentación concerniente al Informe De Gerente General, así como también del balance y la cuenta de resultados del ejercicio económico 2017, lo aprueban.

COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA AGILAS DEL SUR TRACGUISUR S.A.

RESUELVE.- por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar el Informe del Comisario;

SEGUNDO: Aprobar el informe de Gerente General

TERCERO: Aprobar el Balance Y La Cuenta De Resultados De Perdidas Y Ganancias del ejercicio económico del 2017.

Por agotado el orden del día, el presidente de la junta concede un receso para que se elabore el acta, hecho lo cual, se continúa la sesión, la secretaria da lectura al acta y la misma es aprobada por unanimidad por los asistentes; quienes para constancia firman. Se concluye la junta a las once de la mañana (11H00). Forman parte de ella los documentos tratados en la junta.

Se deja constancia que los socios Paneluisa Caiza Martha Soledad Y Chipugsi Carua José Vicente, no obstante ejercer las funciones de administradores de la COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA AGILAS DEL SUR TRACGUISUR S.A., intervienen y votan por la aprobación de los Estados Financieros en virtud de la facultad de excepción prevista en el Art. 13 del reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de compañías, emitido por la Superintendencia de Compañías.

forme states

PANELUISA CAIZA MARTHA SOLEDAD

Presidenta de la Junta - Socia C.C: 170942591 - 0

forthe py

CHIPUGSI CARUA JOSE VICENTE

Secretario de la junta - Socio

C.C: 170334812 - 6

ARIAS YUMISEBA PILAR ALEXANDRA

exandra firas

Socia

C.C: 172299225 - 0

CARUA COLA JOSE VICENTE

Socio

C.C: 170505611-5

CHIPUGSI CAIZA NELLY YOLANDA

Socia

C.C: 1716273956

GUANINA GUANINA MILTON RAMIRO

Socio

C.C: 0504110115

U sound V

NAVARRO ORTEGA JESSICA JIMENA Socia 1723284848

YUMISEBA VILLA MARIA DELIA

Socia

0601458581